

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8149** *SISTEMAS DE ELEVACIÓN JOIST, S.L.*

D.^a Elena Alonso Berrio-Atehortúa, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 788/2008, Ejecución 198/2008, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Francisco Javier Arrabal Pascual, contra Sistemas de Elevación Joist, S.L., con CIF B-83682294, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 5 de abril de dos mil diez, Auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 7.845,52 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100024102-1